

Pakistán: Hay que poner fin a las detenciones de activistas políticos pacíficos

La redada efectuada en Lahore en la madrugada del 8 de julio, en la que se detuvo a decenas de activistas políticos de la Liga Musulmana de Pakistán horas antes de celebrarse una concentración convocada por el partido, constituye una flagrante represión de los derechos humanos fundamentales, ha dicho Amnistía Internacional hoy.

En abril de este año, el jefe del gobierno prometió «la creación de la atmósfera propicia para que cada paquistaní pueda vivir su vida con dignidad y en libertad».

«Las detenciones arbitrarias de activistas políticos pacíficos no concuerda con esa promesa», prosigue la organización.

«El ejercicio de los derechos a la libertad de asociación y a la libertad de expresión ha de respetarse. Exhortamos a que se ponga en libertad de inmediato a todas las personas detenidas por ejercitar estos derechos, y pedimos al gobierno de Pakistán que levante la prohibición que pesa sobre las actividades políticas públicas desde el mes de marzo», añade la organización de derechos humanos.

Información general

Los líderes de la Liga Musulmana de Pakistán afirman que unos 300 miembros de su partido, entre ellos ex parlamentarios, han sido detenidos sin cargos y que siguen practicándose detenciones. Según parece, fuentes del Ministerio del Interior del Punjab han confirmado a los medios de comunicación que 93 miembros de la Liga han sido detenidos para impedir una procesión organizada por la esposa del ex primer ministro Nawaz Sharif.

Kulsoom Nawaz dice que tenía la intención de encabezar una procesión desde Peshawar a Lahore el 8 de julio con el fin de recoger donativos para las personas afectadas por la sequía en Sind y Baluchistán. Desde el derrocamiento del gobierno de su esposo y el encarcelamiento de éste por secuestro y su enjuiciamiento por corrupción, la prominencia política de Kulsoom Nawaz ha ido en aumento.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566, o consulten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>